FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS FR - THRL - 04 FR - THRL - 04 Actualización: --/--/-- Página 1 de 3

1	_	t -		DAGAREN	_	1741	ĺ
Yo/nosotros	LERN DAI	LON DOZIAON	,	PAGARE No v/o),	id	, entifica
do(s) como ap	arece al pie de CLINICA EMMNA	mi (nuestras) firma(s UEL y/o al INSTITU' ON Y HABILITACION	i), declaramos: Pi FO NACIONAL DI	RIMERO: que so DEMENCIAS EI	MANUEL S.A.S.	incondiciona , y/o EMM	ales de ANUEL
de:							
Por capital:							Por
Por intereses de		- staningda nav Ing proto		•			Por
		autorizada por las auto	nuaues monetanas	•			— Poi Nos
	astos:do	dinero al acreedor en s	ue oficinae do Rogo	tá D.C. en la Carr	ora 22 no. 142-6	3 oen su c	
obliganios a pag	jai uicha suma de sta pagara, ol día	de	us oficilias de pogo	del año	CIG 22 110. 1 12 0	SECTINDO.	nue a
al tenedor de es	sie pagare, er uid	las obligaciones insulta	so v loc pactos na	garomoc intereso	c moratorios a l	la taca do i	que a mávima
nuestro cargo lo él. CUARTO: a anterioridad o n arreglo directo SEXTO: que se cuenta si fuere DE DEMENCIA S.A.S de confordispuesto en el Eirma(s):	os gastos y costos partir de la fech nás, pagaremos in o de pago a la et rán de nuestro car necesario. Este pa AS EMANUEL S.A rmidad con las ins artículo 622, inciso	onetarias. TERCERO: que por dicha cobranza de la respectiva den tereses a la máxima tasapa prejudicial, se estago los impuestos que cagaré será llenado por A.S., y/o EMMANUEL trucciones que en docu 2 del código de comerc	n se ocasionen, así nanda judicial, sob sa fijada para la mo ablecen en un 20% ausen este pagaré, CONSORCIO CLI INSTITUTO DE Imento a parte her cio.	como el valor del re los intereses pora. QUINTO: los o sobre el valor de quedado al acree NICA EMMNAUE REHABILITACIO mos impartido par	impuesto de timi bendientes, debic honorarios de al e la obligación n dor facultando p L y/o al INSTI DN Y HABILITA a tal efecto, de	bre, si hay ludos con un bogado, en en as sus accellara pagarlos (TUTO NAC ACION INF Conformidad	ugar de año de caso de esorios. por mi HONAL FANTIL i con lo
pagaré será	llenado por el	acreedor, de confo	ormidad de la	carta de instru	icciones, que	se suscrib	e hoy
	CARTA DE I	NSTRUCCIONES PAR		E CON ESPACIO	S EN BLANCO	1. 4. 1. 4.	
				· ·		1 2	v.lo
	CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P		Tilbrahi inn Tabelle yaye		9 9 SECTION 1 PROCESS	 	y/o
Nosotros,	1947 H. J. J. S. L.	e de nuestras firmas, a	77 75 74 74 74	CODOTO CLIMICO	A EMMANALIEL .	//o al YNST	TTUTO
INFANTIL S.A fecha hemos su EMANUEL S.A las siguientes in 1.El valor del c médicos adscrit cuotas moderac EMMNAUEL y	.S para llenar los uscrito a favor de .S., y/o EMMANI strucciones: apital será la sum os a la institución lores y demás ga	MANUEL S.A.S., y/o espacios en blanco de CLINICA EMMNAU UEL INSTITUTO DE F a total que por hospli , medicamentos, daños stos que se haya incu TO NACIONAL DE E	I pagare distinguido IEL CONSORCIO REHABILITACION talización, consulta cocasionados a la rrido por concepto	o con el No. y/o al INSTITU Y HABILITACIO prioritaria y hosp institución (blenes de la permanen NUEL S.A.S., y	ITO NACIONAL DN INFANTIL S lital día, servicios s muebles e inm cia en el CONS	qu. DE DEME S.A.S conform s prestados nuebles), con SORCIO CL INSTITU	e en la NCIAS me con por los Dagos y LINICA
. Intereses de	plazo:						
2. Intereses de Así mismo me (El pagare será l	mora a la máxima nos) obligo (obliga lenado de acuerdo	tasa permitida por las imos) a pagar los gasto o con estas instruccione saldo en caso de que s	s de las cobranzas s, si al momento d	prejudicial y judici le la salida del pad o a tal cuenta.	ciente ya nombra	ado la cuent	a no es
Firma	paciente:			Nombre	e del	pa	aciente:
C.C.:		de _		· .	_		
Firma responsat	ole:	TAY SALDA	DO 14 6 4		·		
Nombre del resp	onsable: 🛂 U L	THY DALLOR	CILIAOR	1			
CC. 1276	36 6 V.	da	MENEULI	,			

Consorte Education Entransia indelegation

	FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS	

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017	Versión: 01	
Actualización://	Página 2 de :	

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

	PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES
k , 1 \ \ \ \ \	n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:
(0.7	966XI
Cedula de ciudadanía:	
Estado Civil: CFOHY	tria si no es el naciente: PASVE
Parentesco o calidad en la que ac	rúa, si no es el paciente:
Empresa empleadora:	
Dirección:	
Teléfono(s):	pn u oficio): - PENSION ADD
Trabajador independiente (profes Dirección: CM PA	£9×408
Telefono(s): 301 2 8	2-20.3(音音音音
INSTITUTO DE REHABILITAC solicitado, para:	NUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL ION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito
como deudor, mi capac B. Reportar a las centrales sobre el incumplimiento tal forma que éstas pre deudor después de hab C. Enviar la información SUPERFINANCIERA estas puedan tratarla, a D. Conservar, tanto en (la necesario señalado en s E. Suministrar a las centra mis relaciones comercia públicos, bases de dato	tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño dad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de senten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como er cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa. mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que nalizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales. entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo us reglamentos la información indicada en los literales B, y E. de esta cláusula. es de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a es, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicas o documentos públicos.
veras, completa, exacta y ecual rectificación y a que se informa so	pedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es zada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su bre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi
para fines diferentes, primero, a	te a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades niento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, onclusiones de ellas.
cue aleançõe y que implicacionos	te el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo
Nombres UCIAA ST	11041421 494